

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO ELIMARC CAPITAL – COMPARTIMIENTO SAN PABLO

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. en su calidad de Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Elimarc Capital – Compartimiento San Pablo, se permite convocar a reunión ordinaria de Asamblea General del Fondo a los inversionistas, la cual se efectuará el miércoles nueve (9) de abril de 2025, a las 02:00 pm, por medio de Videoconferencia, el medio tecnológico que se utilizará será la aplicación Teams.

El orden del día propuesto para la asamblea es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Presentación del informe del Gestor Profesional.
5. Presentación de los estados financieros del Fondo y del Compartimiento San Pablo por parte de la Sociedad Administradora.
6. Lectura del dictamen por parte del revisor fiscal
7. Presentación y aprobación informe rendición de cuentas
8. Presentación informe del comité de vigilancia
9. Presentación informe del comité de inversiones
10. Ratificaciones miembros del comité vigilancia
11. Ratificación cesión del fondo
12. Propositiones y Varios.

La Asamblea General podrá deliberar con la presencia de un número plural de Inversionistas cuyas Unidades de Participación representen por lo menos el 51% del total de Unidades de Participación del Fondo.

Las decisiones de la Asamblea General se tomarán mediante el voto favorable de Inversionistas cuyas Unidades de Participación representen por lo menos la mitad más una del total de Unidades de Participación del Fondo presentes en la respectiva reunión.

Cada Unidad de Participación otorgará un voto. Si convocada debidamente una reunión de Asamblea General, ésta no pudiere realizarse por falta de quórum, se procederá a convocar una reunión de segunda convocatoria con la antelación prevista para las asambleas extraordinarias, convocatoria que deberá realizarse dentro de los 10 días calendario siguientes a la fecha en que debía realizarse la reunión originalmente convocada, y podrá deliberar con cualquier número plural de Inversionistas presentes.

SILVIA RUTH PALOMINO JEREZ
Representante Legal Suplente